

Parral

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 6293/

PARRAL, 31 Dic 2012

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N° 6219, de fecha 27.12.2012, que nombra Como Secretaria Subrogante a la Sra. PAULA ZUÑIGA FUENTES.
- 5.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012.

DECRETO:

1.- **POSTERGASE**, Por razones de buen servicio, Dos (02) días de Feriado Legal, correspondiente al año 2012, para el Año 2013 a don(a), **JAQUELINE SILVA SALDIAS**, Jefatura, Grado 12° E.M. .R., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
02	27.12.2012.	28.12.2012.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



PAULA ZUÑIGA FUENTES  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



IVAN DAMINO HERNANDEZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/PZF/JSS/yaf.

DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

SILVA

Apellido Paterno

SALDIAS

Apellido Materno

JAQUELINE VIVIANA

Nombres

12.793.435-5

R.U.T.

12° E.M.R.

Grado

PERSONAL

Dirección

PERSONAL

Unidad

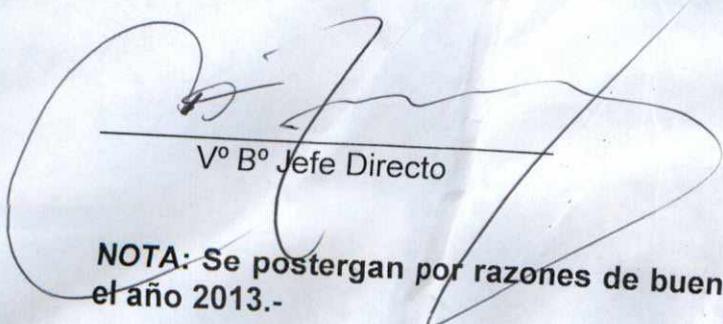
Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2012, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados : 02

A contar desde el : 27/12/2012.

hasta el : 28/12/2012.

Días pendientes : 00.

  
Vº Bº Jefe Directo

  
Firma Funcionario

**NOTA: Se postergan por razones de buen servicio 02 días del año 2012 para el año 2013.-**

Parral, 27 de Diciembre de 2012.-